

EXPEDIENTE: EXP 05_24**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BARRERAS Y PORTONES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINA DE BALDEO DE MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E. (MERCASURIAS), SITAS EN EL POLÍGONO DE SILVOTA (AMPLIACIÓN), LLANERA (ASTURIAS)****Objeto**

Es objeto de contratación el servicio de mantenimiento de barreras y portones y servicio de mantenimiento de máquina de baldeo de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E. (MERCASURIAS), sitas en el Polígono de Silvota (Ampliación), Llanera (Asturias).

A continuación, se detalla por lotes la contratación a realizar:

LOTE	DENOMINACIÓN
LOTE 1	Servicio de mantenimiento de barreras y portones CPV 45259000 Reparación y mantenimiento de instalaciones CPV 50711000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios CPV 50712000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos mecánicos de edificios
LOTE 2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo máquina de baldeo CPV 50111110 Servicios de soporte de parque de vehículos

- Se puede presentar oferta a un LOTE, a varios LOTES o a todos los LOTES
- Limitación número de lotes a los que se puede presentar oferta: NO
- Limitación número de lotes que pueden adjudicarse al mismo licitador: NO

No se establecen lotes que separen mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes máquinas/instalaciones porque las prestaciones a contratar definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de los lotes actuales están consideradas como una prestación global única toda vez que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato asociado a cada lote dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico; adscribiéndose los medios personales y materiales en la prestación integral del servicio de forma común, de forma que la división por lotes, en ese sentido, provocaría una ejecución más onerosa y difícil desde el punto de vista técnico. Tanto la gestión de repuestos, almacén, garantías y asesoramiento en materia de análisis de uso y obsolescencia temprana versan sobre los propios equipos a mantener estando directamente relacionados con el seguimiento del nivel de incidencias.

Plazo

Plazo: La duración del contrato será de UN AÑO, del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Se podrán llevar a cabo un máximo de UNA prórroga de UN AÑO.

La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, para cuya efectividad se establece un preaviso de dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato

Lugar de ejecución

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E. (MERCASTURIAS). POLÍGONO DE SILVOTA (AMPLIACIÓN), LLANERA (PRINCIPADO DE ASTURIAS).

Condiciones especiales de ejecución

Asimismo, serán de observancia obligatoria en la ejecución del contrato de al menos una de alguna de las siguientes condiciones, igualmente consideradas esenciales y cuyo incumplimiento será causa de resolución del contrato:

DE CARÁCTER SOCIAL O RELATIVAS AL EMPLEO

- Realización de acciones de sensibilización y formación con la plantilla adscrita a su ejecución, acerca de los derechos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y en el convenio colectivo de aplicación sectorial, territorial o de empresa.
- Adopción de medidas específicas tendentes a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y a eliminar las desigualdades en el empleo, que pueden incidir en aspectos como: la mayor participación y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, las retribuciones, clasificación profesional, promoción, salud laboral, duración y ordenación de la jornada laboral, u otras ligadas a las condiciones laborales.
- Desarrollo de acciones para prevenir y erradicar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo.
- Aplicación de medidas que favorezcan la conciliación corresponsable de la vida personal y laboral de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato, que podrán consistir en las siguientes:
- Adecuación de los horarios laborales a los horarios de los transportes, de las escuelas y de los comercios, que faciliten la atención de menores o personas dependientes.
- Información sobre centros de territorios especializados en cuidado de personas dependientes permitiendo visibilizar el compromiso del adjudicatario por la conciliación.
- Apoyo económico para sufragar gastos de escuelas infantiles cercanas a la organización laboral y de otros centros de atención a personas dependientes.
- Reserva de plazas en escuelas infantiles cercanas a la organización laboral.
- Combatir el paro, en particular el juvenil, el que afecta a las mujeres y el de larga duración.
- Fomento del empleo de las personas con discapacidad o en situación de riesgo o exclusión social a través de Empresas de Inserción.
- Favorecer la formación en el lugar de trabajo.
- Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables
- Implementación de medidas para prevenir la siniestralidad laboral

DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL

- Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, tales como la disminución de la huella de carbono.
- La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyéndose así a dar cumplimiento al objetivo que establece el artículo 88 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Gestión más sostenible del agua.
- Fomento del uso de las energías renovables.
- Reciclado de productos y el uso de envases reutilizables; así como establecimiento de medidas que reduzcan la cantidad de residuos generado en las actividades.
- Fomento de la utilización de envases fabricados con productos reciclados.
- Utilización de material reciclado en la fabricación de sus productos.
- Sistemas previstos para reutilización y/o reciclaje de los productos usados.

Valor estimado del contrato

Valor estimado del contrato: DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS (16.460,00 €), importe sin impuestos. Comprende el importe total del contrato, importe sin impuestos.

VALOR ESTIMADO (€)						
LOTE 1 Servicio de mantenimiento de barreras y portones						
BARRERAS						
	Precio máximo €/desplazamiento	Precio máximo €/hora	Desplazamientos estimados	Horas estimadas	Materiales estimados (€)	Importe (€) (1)
Año de contratación	28	46	40	40	800,00 €	3.760,00 €
Prórroga	28	46	40	40	800,00 €	3.760,00 €
PORTONES						
	Precio máximo €/desplazamiento	Precio máximo €/hora	Desplazamientos estimados	Horas estimadas	Materiales estimados (€)	Importe (€) (1)
Año de contratación	28	46	10	20	800,00 €	2.000,00 €
Prórroga	28	46	10	20	800,00 €	2.000,00 €
Subtotal; Valor estimado Lote 1						11.520,00 €
LOTE 2 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo máquina de baldeo						
PREVENTIVO						
	Precio máximo € Mantenimiento 200 horas	Precio máximo € Mantenimiento 1000 horas	Ud. 200 h	Ud. 1000 h	Importe (2)	
Año de contratación	400	0	1	0	400,00 €	
Prórroga	400	0	1	0	400,00 €	
CORRECTIVO						
	Precio máximo €/desplazamiento	Precio máximo €/hora	Desplazamientos estimados	Horas estimadas	Materiales estimados (€)	Importe (1)
Año de contratación	30	50	4	15	1.200,00	2.070,00 €
Prórroga	30	50	4	15	1.200,00	2.070,00 €
Subtotal; Valor Estimado Lote 2						4.940,00 €
VALOR ESTIMADO (€)						16.460,00 €

(1) El cálculo corresponde a [(Precio máximo €/desplazamiento x Desplazamientos estimados) + (Precio máximo €/hora x Horas estimadas) + Materiales estimados]

(2) El cálculo corresponde a [(Precio máximo Mantenimiento 200 horas x Ud. 200 h)

Método de cálculo aplicado: Para el cálculo del valor estimado el órgano de contratación ha tenido en cuenta que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe y al precio general de mercado en el momento de fijar el presupuesto base de licitación.

Presupuesto base de licitación

Presupuesto base de licitación: NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (9.958,30 €), incluido el IVA. Importe total del servicio, incluido el IVA, para el plazo de duración del contrato.

A continuación, se desglosa por LOTES:

Presupuesto base de licitación, LOTE 1: SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (6.969,60 €), incluido el IVA. Importe total del servicio para el LOTE 1, incluido el IVA, para el plazo de duración del contrato.

Presupuesto base de licitación, LOTE 2: DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (2.988,70 €), incluido el IVA. Importe total del servicio para el LOTE 2, incluido el IVA, para el plazo de duración del contrato.

PRESUPUESTO BASE DE CONTRATACIÓN (€)					
LOTE 1 Servicio de mantenimiento de barreras y portones					
BARRERAS					
Precio máximo €/desplazamiento	Precio máximo €/hora	Desplazamientos estimados	Horas estimadas	Materiales estimados (€)	Importe (€) (1)
28	46	40	40	800,00 €	3.760,00 €
PORTONES					
Precio máximo €/desplazamiento	Precio máximo €/hora	Desplazamientos estimados	Horas estimadas	Materiales estimados (€)	Importe (€) (1)
28	46	10	20	800,00 €	2.000,00 €
				21% IVA	1.209,60 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 , incluido el IVA (€)					6.969,60 €
LOTE 2 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo máquina de baldeo					
PREVENTIVO					
Servicio	Revisiones		Precio máximo revisión	Importe (2)	
Revisión 200 h (todo incluido)	1		400,00 €	400,00 €	
CORRECTIVO (*)					
Precio máximo €/desplazamiento	Precio máximo €/hora	Desplazamientos estimados	Horas estimadas	Materiales estimados (€)	Importe (1)
30	50	4	15	1.200,00	2.070,00 €
				21% IVA	518,70 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Lote 2, incluido el IVA (€)					2.988,70 €
LOTE 1 y 2					
Subtotal					8.230,00 €
					21% IVA
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, incluido el IVA (€)					9.958,30 €

(1) El cálculo corresponde a [(Precio máximo €/desplazamiento x Desplazamientos estimados) + (Precio máximo €/hora x Horas estimadas) + Materiales estimados]

(2) El cálculo corresponde a (Precio máximo Mantenimiento 200 horas * Ud. 200 h)

Importe de adjudicación

- LOTE 1: Desierto
- LOTE 2: Desierto

Identidad del adjudicatario

- LOTE 1: Desierto
- LOTE 2: Desierto

Fecha de adjudicación

Fecha de formalización

Procedimiento de contratación

Procedimiento abierto supersimplificado.

Medios de publicación

Publicado anuncio en el Perfil del Contratante en la web www.mercasturias.com en el enlace a la Plataforma de Contratación del Estado y en la Plataforma de Contratación del Estado <https://contrataciondelestado.es/>

Más información en este enlace a la licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cwhSkTLbrGmLAncw3qdZkA%3D%3D

Número de licitadores / participantes presentados en el procedimiento

0 licitadores.

Modificaciones del contrato

No modificaciones del contrato.

Decisiones de desistimiento o renuncia de los contratos

No decisiones de desistimiento o renuncia de los contratos.